ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO SOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.738.030	CONTRATO No.	699-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Establecer espacios interinstitucionales que permitan el acercamiento de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, que permitan la inclusión y generación de oportunidades para la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta sus características diferenciales y de género.	• El día 3 de febrero se participó en la jornada de socialización del documento Pacto por la Vida, los Derechos Humanos, el Territorio y la Paz promovido desde la Gobernación del Cauca a través de la gestora de paz del departamento. • El martes 9 de febrero la profesional propició un encuentro con el enlace de la universidad del Cauca, con el fin de reestablecer los canales de comunicación con esta institución y plantear un espacio de reunión con el director y la coordinadora de ARN Cauca. • El 11 de febrero, se sostuvo una reunión con la coordinadora del programa "Exploradores" de la cadena de supermercados Éxito donde se gestionaron 3 eventos para este año dirigidos a los niños de las iniciativas comunitarias e hijos de PR. Para realizar la planeación de actividades. Se concertó nueva reunión en el mes de marzo. • Con el fin de promover el fortalecimiento en temas de habitabilidad y vivienda se realizó la gestión para conocer el portafolio de servicios por parte del Banco Agrario de Colombia. A este espacio asistieron dos asesores de ARN. • El día 22 de febrero se asistió a reunión presencial con la corporación NASA KIWE para concertar compromisos asumidos en la primera reunión. Se realizó la socialización de la política y se acordó intercambiar información de proyectos de habitabilidad y vivienda. • Con el fin de generar espacios de articulación institucional, se propició un encuentro con profesional de ART y ARN costa pacífica para conocer las iniciativas PDET que se ejecutarán en esta zona del país. (17 de enero). • Se realizó articulación con ICBF el día 25 de febrero donde se socializaron los programas de esta institución y la cobertura a nuestra población. • Con el fin de fortalecer las acciones encaminadas al acompañamiento en temas productivos y de reincorporación en el municipio de PATIA, se propició un espacio de reunión el día 26 de febrero, donde se abordaron temas referentes a: Centro de Acopio, asistencia técnica de proyectos productivos, tema de habitabilidad y vivienda, entre otros. • El 19 de febrero se propició un espacio de reunión con el equipo de apoyo rural de la secretaría de agricultura departamental, donde se hizo gestión para la comercialización de 2 toneladas de tilapia proveniente del ECTR de Monteredondo y otros alimentos producidos por personas en reincorporación en
2. Gestionar con el líder del Grupo Territorial las alianzas estratégicas, así como el seguimiento y evaluación según las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad.	•En el mes de febrero se recibieron orientaciones por parte de la coordinación para llevar a cabo las sesiones Regionales del CNR y otras visitas de nivel central. Se realizó un panel de propuestas entre algunos asesores y se realizó distribución de la población para el apoyo a estos eventos. • El día 15 de febrero, la profesional participó de un espacio de equipo con el fin de abordar el tema de producción de tilapia de la cooperativa CEPRODET del municipio de Miranda. Se establecieron compromisos para articular acciones que permitan la comercialización del producto. • En el mes de febrero se realizó un mapeo de entidades privadas (86) del departamento del Cauca con el fin de distribuirlas entre los profesionales e iniciar con gestiones de articulación y generación de espacios para socializar los avances de la política de R y R en territorios.
3. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	• ***10 de febrero:*** Orientaciones al equipo norte y costa pacífica sobre el ejercicio de incidencia política en los territorios, programas PDET, enlaces municipales y gestión con las alcaldías locales. • ***17 de febrero:*** Se propició un espacio con la profesional encargada de ejecutar los proyectos PDET correspondientes al pilar 8, con el fin de articular acciones concernientes a temas de reconciliación convivencia y paz. • **18 de febrero: A**poyo a la profesional de territorio Edna Mulcué, en la reunión con la administración municipal de Jambaló donde se realizó el ejercicio de incidencia política en el marco de la inclusión en el plan de desarrollo de este municipio. • ***19 de febrero:*** Apoyo al profesional Edwin Vivas en el ejercicio de incidencia política del municipio de Argelia, en el marco de la inclusión de la política en el plan de desarrollo de este municipio. Así como también al profesional Jairo Timaná para los municipios de Inzá y Silvia. • Se revisaron todas las iniciativas PDET del pilar 8 para la subregión de Norte y Alto Patía con el fin de verificar las acciones de reconciliación precisas para la vinculación de la población. • Se compartió a los profesionales a cargo del ejercicio de incidencia política información sobre iniciativas PDET, profesional de ART y datos de contacto con el fin de realizar articulación institucional.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO SOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.738.030	CONTRATO No.	699-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

4. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	• El día 10 de febrero se participó en la transmisión virtual del Pacto por la Vida, los Derechos Humanos, el Territorio y la Paz, que tiene por objeto apoyar iniciativas o promover acciones para su defensa y para la superación de la violencia, agresiones y dificultades que hoy azotan las comunidades, organizaciones, liderazgos y territorios caucanos. • Se socializó la información dispuesta por nivel central sobre la convocatoria gestionada con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Fontur y Fundapanaca para la convocatoria de becas del Diplomado en turismo Rural Sostenible con un enfoque inclusivo. Desde el GT Cauca, se inscribieron dos personas. • Se socializó la convocatoria para la certificación de competencias laborales (Articulación de SENA, Organización Internacional del Trabajo y ONU Mujeres) y se acompañó la postulación a través de las promotoras del GT de 4 mujeres en reincorporación.
5. Apoyar al líder del Grupo Territorial en las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación.	**• Se realizó acercamiento con las siguientes entidades:** + Universidad del Cauca: Retomar convenio + ICBF: Espacio de articulación + CAIF- Comfacauca: Gestión de cupos + Procuraduría: Gestión de espacio de articulación + Banco agrario: Oferta institucional + Cámara de Comercio: Retomar acciones 2021 + APE SENA: Difusión de vacantes + Alcaldía de Jambaló: Incidencia política + Alcaldía de Argelia: Incidencia Política + ART: Espacios de articulación. + Corporación Nasa Kiwe: Socialización política de R y R. + Almacen Éxito: Gestión de 3 eventos virtuales para niños. + Asesor de paz del departamento: Pacto por la paz + Gobernación del Cauca: Reactivación CTR **• ofertas institucionales** + 3 personas postuladas a ofertas de empleabilidad + Seguimiento de oferta Centro de Salud Alfonso López + 1 menor de edad hijo de PR vinculado al Hogar Infantil Pequeñines + Socialización ofertas SENA + 26 personas inscritas a formación en cría de cuyes + 7 personas postuladas a formaciones técnicas (a la fecha 2 personas seleccionadas, el resto a la espera de presentar la prueba escrita). + Oferta de enfermería a PR del municipio de El tambo + 1 persona vinculada a convocatoria de ESACAUCA en convenio con el ministerio de trabajo para formación en enfermería. + 4 personas vinculadas al proceso de certificación de competencias. + A la fecha 51 personas vinculadas laboralmente a un empleo formal. + Actualmente se tienen 188 formaciones en proceso : Complementario 101; Operario 29; Técnico 15; Tecnológico 3; Otro 40.
6.Acompañar al líder del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad.	• Se respondió de forma oportuna el formato de gestión con actores privados correspondiente al GT Cauca. • Se respondió el correo sobre los logros obtenidos en los CTR tanto municipales como el departamental. • Se envío a la profesional de comunicaciones información referente a temas de Formación para el trabajo y empleabilidad. • Se realizó el sondeo respectivo para estudiar los intereses de la población frente a la vinculación de una formación en mecánica de motos, concluyendo que el AETCR de Caldono y la Elvira están dispuestos a iniciar. La información fue remitida al equipo de generación de ingresos de nivel central. • Se priorizaron eventos en la matriz de operador logístico sobre la ruta de armonización étnica.
7. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del líder del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta sus características diferenciales y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de Reintegración y Reincorporación.	• En el mes de febrero se realizó un mapeo de instituciones de educación con el fin de construir una base de datos con información sobre: Oferta académica, costos, horarios y otros, que se socializó a los profesionales que lo requirieron. • Los días 15, 16, 17 y 18, se participó en el espacio de reunión de los equipos de Sur, donde se realizó la socialización del componente de corresponsabilidad, planes de desarrollo, proyectos PDET y orientaciones para la realizar el ejercicio de incidencia política. • El día 16 y 17 de febrero, se dieron orientaciones especificas a los profesionales que tendrían espacios de reunión con las alcaldías de: Inzá, Silvia y Argelia. De acuerdo a lo establecido en los planes de gobierno territorial, iniciativas PDET y planes de desarrollo. • El día 22 de febrero, se revisó con las promotoras del GT las acciones realizadas durante el presente mes, en lo concerniente a: socialización de ofertas institucionales, fechas de inscripciones y matrículas en instituciones de educación superior, oferta territorial, entre otras. • Se compartieron las vacantes de la Agencia Pública de Empleo a los profesionales del GT con el fin de replicar la información a la población objeto de atención.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO SOLANO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.738.030	CONTRATO No.	699-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

8. Promover espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	• Se realizó un plan de acción desde el componente de corresponsabilidad inmersos en los modelos de fortalecimiento comunitario en diferentes territorios del departamento. Estas acciones fueron concertadas el día 1 de febrero con la profesional que acompaña las iniciativas. • El día 10 de febrero se participó en la transmisión virtual del Pacto por la Vida, los Derechos Humanos, el Territorio y la Paz, que tiene por objeto apoyar iniciativas o promover acciones para su defensa y para la superación de la violencia, agresiones y dificultades que hoy azotan las comunidades, organizaciones, liderazgos y territorios caucanos.
9. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2021 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	• En el mes de febrero se crearon en SIR 6 gestiones bajo el componente de socialización de la política, 18 de incidencia política, 3 de salud y 14 cooperativas.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	**Se participó en las reuniones de:** *2 de febrero:* Ruta de armonización étnica con el pueblo Nasa *2 de febrero:* Retroalimentación sobre las sesiones regionales del CNR *9 de febrero:* Lineamientos impartidos desde nivel central *12 de febrero*: Reunión general de Equipo *18 de febrero:* Jornada de Sensibilización sobre riesgos de la información. *19 de febrero:* Orientaciones generales de corresponsabilidad Nacional. *23 de febrero:* Socialización de la Estrategia: Gestión de fondos de cooperación, a cargo del Equipo de Corresponsabilidad de la ARN *25 de febrero:* Reunión de equipo general- Reactivación gradual.
11. Apoyar la gestión con actores priorizados por el Grupo Territorial, en la concertación para desarrollar convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	• Se propició un encuentro presencial entre el secretario de gobierno departamental, la coordinadora del GT Cauca, el coordinador de Convivencia y seguridad ciudadana, la asesora de corresponsabilidad de ARN con el fin de abordar temas como: Convenio institucional, activación de CTR, mesas temáticas, reubicación de AETCR, seguimiento a plan de desarrollo, entre otros. • En el marco del convenio 020/1117 DE 2018 entre SENA y ARN, el día 4 de febrero se construyó en articulación con la coordinadora de convenios del Sena, la agenda del I comité técnico con SENA. Se abordaron temas relacionadas con la planeación del 2021. Además se llevó a cabo el primer comité técnico del año, donde concertaron acciones para la ejecución del plan de acción 2021.
12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Se elaboró y entregó informe de honorarios comprendido del 1 al 28 defebrero de 2021, con sus respectivas evidencias depositadas en la carpeta compartida a nombre de la profesional de corresponsabilidad.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	• La profesional apoyó la revisión de informes de dos promotores del GT Cauca. • El 9 de febrero la profesional de corresponsabilidad apoyo a la coordinación en el espacio de empalme al enlace de comunicaciones del GT Cauca, a quien se le brindó orientaciones frente a su rol de comunicadora social. • Se participó en el comité de justicia transicional departamental el día 23 de febrero donde se orientó un taller en relación con la aplicación del Sistema Integral de Verdad, Justicia, reparación y Garantías de No Repetición.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 4. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación.

MONICA ALEJANDRA ZAMBRANO SOLANO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 28/02/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"